

# El ritmo intenso de la Comisión de Idioma Italiano



---

Durante todo el año 2015, hubo y habrá actividades vinculadas a la lengua italiana. Aquí, un panorama de lo ya hecho y de lo que está por llegar.

---

| Por las traductoras públicas **Andrea Pessinis** y **Patricia Álvarez**, integrantes de la Comisión de Idioma Italiano |

**E**ste año, la Comisión de Italiano se abocó a buscar docentes y formadores para enriquecer la capacitación de los matriculados en este idioma. De dicha labor, surgieron propuestas muy interesantes a las que asistieron un número importante de colegas y estudiantes. Para poder seguir difundiendo la labor de esta comisión, queremos dejarles un panorama general de las capacitaciones ya realizadas y presentarles los próximos cursos programados.

Durante los días 19 y 26 de mayo de este año, se realizó el curso «Pronunciación del italiano y del español en contraste», dictado por la profesora María Emilia Pandolfi, docente de Italiano egresada del Instituto Superior del Profesorado *Joaquín V. González*, magíster en Didáctica del Italiano (Universidad de Venecia Ca' Foscari), magíster en Formación de Formadores (Universidad de Venecia Ca' Foscari) y docente de Fonética y Fonología del Italiano en el Instituto Superior del Profesorado

*Joaquín V. González*, en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón y en la Universidad de Buenos Aires (carrera de traductorado). Además, trabaja en la formación y el perfeccionamiento de profesores, traductores, cantantes y actores.

El curso fue desarrollado en conjunto con el licenciado Rubén Pose, licenciado y profesor en Letras por la Universidad de Buenos Aires, magíster en Filología Hispánica (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España) y docente de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires) y del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *J. R. Fernández*. Además, ha dictado cursos sobre alfabetización académica, gramática histórica, dialectología y enseñanza de ELE/ELSE, temas en los que se especializa, en varias universidades y en instituciones de formación docente, y ha realizado investigaciones en el área de la crítica textual, la lingüística histórica y la literatura.

Los objetivos del curso consistieron en establecer comparaciones entre la fonología del italiano y la del español en la variante del Río de la Plata, comparar las bases de articulación de ambas lenguas y obtener herramientas para evitar los errores de interferencia.

Para ello, se vieron temas como fonología del italiano y del español, coincidencias y diferencias entre ambos, base de articulación, problemas de fonosintaxis y errores de interferencia en una y otra lengua.

Los temas se desarrollaron en forma comparada entre ambos idiomas, por lo que fue interesante conocer las diferencias de las posiciones de la lengua, los labios y la musculatura facial para la pronunciación de cada idioma. Además, se trataron las diferencias entre el italiano y el español rioplatense en relación con los fonemas.

Como conclusión del curso, se puede apreciar el valor del estudio de la fonética, su simbología, sus conceptos y su aplicación a la pronunciación de un idioma, y que no solo es importante conocer la correcta pronunciación, a través de la fonética, del idioma extranjero, sino también del español.

En primer lugar, porque al conocer la mecánica de la base articuladora de cada idioma tendremos más conocimiento sobre su pronunciación, y ello nos ayudará específicamente en el trabajo de la interpretación y del ejercicio de la profesión como peritos auxiliares de la justicia (por ejemplo, en las desgrabaciones de conversaciones en el idioma extranjero, tendremos mayor capacidad de comprensión de aquello que se habla, a pesar de la diversa pronunciación a causa de los regionalismos).

Asimismo, el conocimiento de una buena pronunciación a través de la fonética evitaría la tendencia a pronunciar el idioma extranjero con la misma base articuladora que la usada en el español como lengua materna, es decir, evitaríamos los errores de interferencia en una u otra lengua.

Este tipo de cursos enriquecen la oferta de capacitación del Colegio y, dado que el traductor público está habituado a cursos de perfeccionamiento en temas específicos del ámbito jurídico, económico e incluso técnico, a veces es primordial volver al estudio de la lengua y su pronunciación para lograr trabajos de calidad.

Por otro lado, los días 15 y 22 de mayo tuvo lugar el curso «Sociedades comerciales en la Argentina y en Italia», dictado por la traductora pública Andrea Pessinis, quien además es contadora pública, tiene un posgrado de «Especialización en traducción jurídica y económica» por la Universidad de Córdoba y ya ha dictado otros cursos en el Colegio relativos a temas económico-contables.



El objetivo del curso era adquirir el manejo de la terminología específica y de la sintaxis adecuada para lograr traducciones de calidad en el ámbito societario.

Para ello, se desarrollaron en forma teórica las principales características de las sociedades comerciales en la Argentina y en Italia, se analizaron las similitudes y diferencias entre los tipos societarios de ambos países y se realizó práctica de traducción directa e inversa de documentación societaria.

El curso tuvo el agregado de las modificaciones del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación en el tema societario, como, por ejemplo, la sociedad anónima unipersonal que ya existía en Italia y los traductores estábamos habituados a ver en los documentos por traducir.

Por último, cabe agregar que la capacitación permanente es fundamental para el trabajo del traductor público y que este tipo de cursos de actualización y perfeccionamiento son muy importantes ante cambios legales de esta magnitud, como lo es el Nuevo Código Civil y Comercial.

Pero esto no es todo, el próximo curso que organizó la Comisión es «Práctica de interpretación simultánea en idioma italiano», que estará a cargo de la traductora María Clara Canzani y cuyos objetivos serán conocer los distintos tipos de interpretación y practicar los conceptos adquiridos. Además, estamos ultimando detalles del curso «Proceso penal comparado: Italia y Argentina». Todas las futuras novedades se publicarán en la página de Facebook de la Comisión de Italiano y en el sitio web del CTPCBA. ■